CIUDAD DEL ESTE
¡RECONSTRUYAMOS!

Municipalidad de Ciudad del Este
Paraguay
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

RESOLUCIÓN N° 5857 /I.M.

POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PLANOS Y PLANILLAS CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE COLUMBARIOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL.

Ciudad del Este, 22 de abril de 2021.-

VISTO: El Memorándum de la Dirección de Área Urbana en el que solicita la resolución por la cual se aprueban los planos y planillas correspondientes a la construcción de columbarios en el Cementerio Municipal.-

CONSIDERANDO: Que, el Proyecto para la Construcción de columbarios en el Cementerio Municipal del Km 7, Barrio Don Bosco de esta ciudad, se ajusta a las disposiciones legales vigentes en cuanto a las especificaciones técnicas establecidas.-

Que de conformidad a la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal es atribución de la Intendencia Municipal la aprobación de los planos y planillas de la Construcción de columbarios proceso licitatorio; POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD DEL ESTE
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
R E S U E L V E:

Art. 1°.- APROBAR los planos y planillas elaborados correspondiente a la Construcción de columbarios en el Cementerio Municipal del Km 7, Barrio Don Bosco de esta ciudad.

Art. 2°.-COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Abg. ANTONIO RUBÉN VELAZQUEZ
Secretario General

Abg. MIGUEL PRIETO VALLEJOS
Intendente Municipal